

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2024
FUNCIONES DEL ESTADO

DATOS GENERALES	
RUC:	1768134230001
INSTITUCIÓN:	UNIDAD DE ANÁLISIS FINANCIERO Y ECONÓMICO
FUNCIÓN A LA QUE PERTENECE	EJECUTIVA
SECTOR:	ECONÓMICO
NIVEL QUE RINDE CUENTAS:	UNIDAD ADMINISTRATIVA FINANCIERA - UDAF
PROVINCIA:	PICHINCHA
CANTÓN:	QUITO
PARROQUIA:	ÍÑAQUITO
DIRECCIÓN:	Av. Portugal E9-138 y Av. República de El Salvador, Edif. Plaza Real
EMAIL:	rendiciondecuentas@uafe.gob.ec
TELÉFONO:	02-394 3940
PÁGINA WEB O RED SOCIAL:	www.uafe.gob.ec

REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRES DEL REPRESENTANTE:	JOSE JULIO NEIRA HANZE
CARGO DEL REPRESENTANTE:	DIRECTOR GENERAL

RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

NOMBRES DEL RESPONSABLE:	NATHALY MARCELA VARELA ROBLES
CARGO DEL RESPONSABLE:	DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA
FECHA DE DESIGNACIÓN:	24/4/2025

RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

NOMBRES DEL RESPONSABLE:	NATHALY MARCELA VARELA ROBLES
CARGO DEL RESPONSABLE:	DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA
FECHA DE DESIGNACIÓN:	24/4/2025

**DATOS DEL INFORME
PERIODO DE RENDICIÓN DE CUENTAS**

FECHA DE INICIO:	1/1/2024
FECHA DE FIN:	31/12/2024

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS/FUNCIONES O FINES

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS/FUNCIONES O FINES	TIPO(OBJETIVOS ESTRATÉGICOS)
Ejecutar políticas y estrategias nacionales e internacionales de prevención y erradicación del lavado de activos y financiamiento de delitos	OBJETIVO ESTRATÉGICO
Implementar programas para prevenir, detectar y erradicar el lavado de activos y financiamiento de delitos	OBJETIVO ESTRATÉGICO
Generar informes financieros sobre presuntas actividades inusuales e injustificadas para prevenir, detectar y erradicar el lavado de activos y financiamiento de delitos y de ser el caso, remitir a la Fiscalía General del Estado	OBJETIVO ESTRATÉGICO
Implementar sistemas de mejora continua de procesos e innovación tecnológica para la provisión de información confiable, veraz y oportuna	OBJETIVO ESTRATÉGICO

COBERTURA INSTITUCIONAL(UAF)

COBERTURA	No. Unidades

COBERTURA TERRITORIAL (EODS)

COBERTURA	NO. DE UNIDADES	DESCRIPCIÓN DE LA COBERTURA
N/A	0	N/A

COBERTURA INSTITUCIONAL:UNIDADES DE ATENCIÓN

NIVEL	Nº DE UNIDADES	N. USUARIOS	COBERTURA	GÉNERO			NACIONALIDADES O PUEBLOS					LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
				MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO	
NACIONAL	1	18190	NACIONAL	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	https://www.uafe.gob.ec/organigrama-institucional/

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE CÓMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES	SI	Incrementar la participación de los pueblos y nacionalidades en el empleo adecuado y generar condiciones favorables para el desarrollo de sus sistemas económicos territoriales.	En la UAFE se registran 2 personas autodeterminadas como afro ecuatorianos, 2 persona indígena, 1 persona montubias, 106 personas mestizas, 4 personas se autodefinen blancas 1 persona mulata.	Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial, en la diversidad.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES	NO			
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES	SI	LEY ORGÁNICA DE DISCAPACIDADES Artículo 47.- Inclusión laboral.- La o el empleador público o privado que cuente con un número mínimo de veinticinco (25) trabajadores está obligado a contratar, un mínimo de cuatro por ciento (4%) de personas con discapacidad, en labores permanentes que se consideren apropiadas en relación con sus conocimientos, condiciones físicas y aptitudes individuales, procurando los principios de equidad de género y diversidad de discapacidades. El porcentaje de inclusión laboral deberá ser distribuido equitativamente en las provincias del país, cuando se trate de empleadores nacionales; y a los cantones, cuando se trate de empleadores provinciales.	En la UAFE trabaja 1 persona con discapacidad, 2 personas sustitutas, y 1 persona con enfermedad catastrófica, lo que significa un 3,45% del total de personal fijo en la institución.	Promover la formación técnica y profesional, la igualdad de oportunidades y entornos amigables para lograr la inclusión laboral digna, productiva, estable y remunerada de las personas con discapacidad, en el mercado abierto de trabajo y en las diversas alternativas ocupacionales, tanto en el sector público como en el privado.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO	SI	Buscar que las mujeres diversas superen la pobreza accediendo a trabajos en igualdad de condiciones que los hombres, que accedan sin obstáculos ni barreras a los medios de producción, redes de comercialización, tecnología, TICs, propiedad, el control de la tierra, a créditos y servicios financieros	En la UAFE trabajan 63 mujeres y 53 hombres, lo que significa que el 54,31% de la Institución corresponde al sexo femenino, lo que demuestra que se está cumpliendo con la equidad de género.	Potenciar y efectivizar la actería de las mujeres en el desarrollo económico-productivo del país, creando condiciones para superar el subempleo y desempleo, y explotación laboral.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA	NO			

PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA:

PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
-----------------------------	---------------	--

SE HAN IMPLEMENTADO MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA FORMULACIÓN DE POLÍTICAS Y PLANES INSTITUCIONALES	SI	
SE COORDINA CON LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN EXISTENTES EN EL TERRITORIO	NO	

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
AUDIENCIA PÚBLICA	NO	0	
CONSEJOS CONSULTIVOS	NO	0	
CONSEJOS CIUDADANOS SECTORIALES	NO	0	
DIÁLOGOS PERIÓDICOS DE DELIBERACIÓN	NO	0	
AGENDA PÚBLICA DE CONSULTA A LA CIUDADANÍA	NO	0	
OTROS	NO	0	

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
VEEDURÍAS CIUDADANAS	NO	0	
OBSERVATORIOS CIUDADANOS	NO	0	
DEFENSORÍAS COMUNITARIAS	NO	0	
COMITÉS DE USUARIOS DE SERVICIOS	NO	0	
OTROS	NO	0	

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FASE	PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
FASE 0	CONFORMACIÓN DEL EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	DESIGNACION DEL EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS POR PARTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL.	https://www.uafe.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2024/
FASE 0	DISEÑO DE LA PROPUESTA DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	LA PROPUESTA DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS SE LO ESTRUCTURÓ EN COORDINACIÓN CON LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA	https://www.uafe.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2024/
FASE 1	EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:	SI	SE REALIZARON EVALUACIONES CORRESPONDIENTES A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y AL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS, SOLICITANDO	https://www.uafe.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2024/
FASE 1	LLENADO DEL FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIDO POR EL CPCCS	SI	LA UNIDAD DE ANALISIS FINANCIERO Y ECONOMICO CONFORME A LAS INDICACIONES EMITIDAS, REGISTRÓ LA INFORMACIÓN DE RENDICIÓN	https://www.uafe.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2024/
FASE 1	REDACCIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	EL INFORME DE GESTIÓN 2024 FUE ESTRUCTURADO EN BASE A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA	https://www.uafe.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2024/
FASE 1	SOCIALIZACIÓN INTERNA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS POR PARTE DE LOS RESPONSABLES	SI	EL INFORME DE GESTIÓN 2024 FUE SOCIALIZADO Y REVISADO POR LOS DIRECTORES DE LA UAFE Y VALIDADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL.	https://www.uafe.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2024/
FASE 2	DIFUSIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE DISTINTOS MEDIOS	SI	EL INFORME GENERAL DE ACTIVIDADES 2024 SE ENCUENTRA PUBLICADO EN LA PÁGINA WEB DE LA UAFE, PARA SU DIFUSIÓN A LA	https://www.uafe.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2024/
FASE 2	PLANIFICACIÓN DE LOS EVENTOS PARTICIPATIVOS	SI	LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA UAFE, EN COORDINACIÓN CON LAS DIRECCIONES DE PLANIFICACIÓN Y UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL	https://www.uafe.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2024/
FASE 2	REALIZACIÓN DEL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	SI	EL 03 DE JULIO DE 2025, SE REALIZARA EL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS , MISMO QUE SE ENCUENTRA PUBLICADO EN LA PÁGINA WEB	https://www.uafe.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2024/
FASE 2	RINDIO CUENTAS A LA CIUDADANÍA EN LA PLAZO ESTABLECIDO	SI	SE REALIZO EL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO	https://www.uafe.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2024/
FASE 2	INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS EN EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	EN LA PÁGINA WEB INSTITUCIONAL SE DESARROLLO UN ESPACIO PARA QUE LA CIUDADANÍA REALICE SUS APORTES Y OBSERVACIONES AL	https://www.uafe.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2024/
FASE 3	ENTREGA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CPCCS, A TRAVÉS DEL INGRESO DEL INFORME EN EL SISTEMA	SI	SE INGRESO LA INFORMACION AL SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS	https://www.uafe.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2024/
DESCRIBA LOS PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS:				

DATOS DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

Fecha en que se realizó la deliberación pública y evaluación ciudadana de rendición de cuentas:	Nº DE USUARIOS	GÉNERO			NACIONALIDADES O PUEBLOS				
		MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO

INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

DESCRIBA LOS PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS REPORTADOS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERÍODO ANTERIOR	SE INCORPORÓ EL APORTE CIUDADANO EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL? PONGA SÍ O NO	PORCENTAJE DE AVANCES DE CUMPLIMIENTO	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
QUE EL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS QUE NO SEA TAN TÉCNICO	SI	100%	Se estructuró un evento con información	N/A

DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

MEDIOS DE VERIFICACIÓN	No. DE MEDIOS	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS NACIONAL	PORCENTAJE DEL PPTO DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS INTERNACIONALES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	NOMBRE DE MEDIO	MONTO	MINUTOS
Radio	0	0	0	0		N/A	0	0
Prensa	0	0	0	0		N/A	0	0
Televisión	0	0	0	0		N/A	0	0
Medios digitales	0	0	0	0		N/A	0	0

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:

MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DE LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 7 DE LA LOTAIP	SI	https://www.uafe.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/05/Art19/12/ANEXOS/INFOR
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y SUS MEDIOS DE VERIFICACIÓN ESTABLECIDOS EN EL LITERAL M, DEL ART. 7 DE LA LOTAIP	SI	https://www.uafe.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/05/Art19/12/ANEXOS/CERTIF

PLANIFICACIÓN: SE REFIERE A LA ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS:

LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADO EL PLAN ESTRÁTÉGICO INSTITUCIONAL	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADAS SUS POA AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	SI	https://www.uafe.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/05/Art19/10/ANEXOS/PLAN-OPERATIVO-AN
EL POA ESTÁ ARTICULADO AL PLAN ESTRÁTÉGICO	SI	https://www.uafe.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/05/Art19/10/ANEXOS/PLAN-ESTRATEGICO-INSTIT

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA:

OBJETIVOS ESTRÁTÉGICOS/COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	META POA		INDICADORES	RESULTADOS		% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	DESCRIPCIÓN DE COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO
				TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS			
OBJETIVO ESTRÁTÉGICO	NO. DE META	DESCRIPCIÓN						

Ejecutar políticas y estrategias nacionales e internacionales de prevención y erradicación del lavado de activos y financiamiento de delitos	1	Memorandos de entendimiento (MOUs) suscritos con entidades análogas y/o convenios con instituciones relacionadas con el lavado de activos y financiamiento de delitos	Número de Memornados de entendimiento suscritos	4	4	100%	En el año 2024 la UAFE suscribió cuatro convenios internacionales para fortalecer su trabajo coordinado contra el lavado de activos y financiamiento de delitos	El Art. 12 de la LOPDELA/FD en sus literales d) y e) establece que la Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFE) deberá "d) Coordinar, promover y ejecutar programas de cooperación con organismos internacionales análogos, así como con unidades nacionales relacionadas para, dentro del marco de sus competencias, intercambiar información general o específica relativa al lavado de activos y financiamiento de delitos; así como ejecutar acciones conjuntas a través de convenios de cooperación en todo el territorio nacional"; y "e) Actuar como contraparte nacional de organismos internacionales en virtud de los instrumentos internacionales suscritos por el Ecuador".
Implementar programas para prevenir, detectar y erradicar el lavado de activos y financiamiento de delitos	2	Capacitaciones presenciales y virtuales en prevención de lavado de activos y financiamiento de delitos	Sumatoria de personas capacitadas presencial y virtualmente en prevención de lavado de activos y financiamiento de delitos	10000	14544	100%	En el año 2025 la UAFE capacitó a 14.544 personas, tanto sujetos obligados como a la ciudadanía en general en las modalidades presencial y virtual	El Art. 12 de la LOPDELA/FD en su literal i) indica que la Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFE) deberá "Organizar programas periódicos de capacitación en prevención de lavado de activos y del financiamiento de delitos", esto se operatiza mediante el Plan de capacitación en Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y proliferación de armas de destrucción masiva.
Generar informes financieros sobre presuntas actividades inusuales e injustificadas para prevenir, detectar y erradicar el lavado de activos y financiamiento de delitos y de ser el caso, remitir a la Fiscalía General del Estado	3	Reportes de operaciones inusuales e injustificadas remitidos a la Fiscalía General del Estado	Sumatoria de Reportes de operaciones inusuales e injustificadas remitidos a la Fiscalía General del Estado	19	26	100%	La Unidad de Análisis Financiero y Económico en el 2024 remitió 26 ROLIs a la Fiscalía General del Estado	El Art. 12 de la LOPDELA/FD en su literal f) indica que la Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFE) deberá "Remitir a la Fiscalía General del Estado el reporte de operaciones inusuales e injustificadas con los sustentos del caso, así como las ampliaciones e información que fueron solicitadas por la Fiscalía. La Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFE) queda prohibida de entregar información reservada, bajo su custodia, a terceros con la excepción prevista en el artículo anterior"
		Informes Ejecutivos remitidos a la Fiscalía General del Estado	Sumatoria de Informes Ejecutivos remitidos a la Fiscalía General del Estado	800	1869	100%	La Unidad de Análisis Financiero y Económico en el 2024 remitió 1869 Informes Ejecutivos a la Fiscalía General del Estado	El Art. 12 de la LOPDELA/FD en su literal a) indica que la Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFE) deberá "Elaborar programas y ejecutar acciones para detectar, de conformidad con esta ley, operaciones o transacciones económicas inusuales e injustificadas".
Implementar sistemas de mejora continua de procesos e innovación tecnológica para la provisión de información confiable, veraz y oportuna	4	Sumatoria de nuevos Sujetos Obligados a reportar a la UAFE	Incremento de nuevos Sujetos Obligados a reportar a la UAFE	1000	6938	100%	En el año 2024 la UAFE generó 6938 nuevos códigos de registros a Sujetos Obligados	El Art. 12 de la LOPDELA/FD en su literal c) indica que la Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFE) deberá "Incorporar nuevos sujetos obligados a reportar; y podrá solicitar información adicional a otras personas naturales o jurídicas".

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA:

TIPO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	ADMINISTRACION CENTRAL	1.411.146,77	1.382.657,03	gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/12/G_CEDULA_PRESUPUESTARIA_Reporte_2023.pdf
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	SISTEMA DE PREVENCION ANALISIS Y LUCHA CONTRA EL LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO DE DELITOS	1.478.009,75	1.443.366,25	gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/12/G_CEDULA_PRESUPUESTARIA_Reporte_2023.pdf

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL:

TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
3.104.521,58	3.104.521,58	2.904.220,32	0	0	93,55%

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS:

TIPO DE CONTRATACIÓN (CATÁLOGO ELECTRÓNICO, COTIZACIÓN, ÍNFIMA CUANTÍA, MENOR CUANTÍA B Y S, PUBLICACIÓN, RÉGIMEN ESPECIAL (Todos los procesos), SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA)	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
MENOR CUANTÍA	1	13.500,00	1	13.500,00	https://www.uafe.gob.ec/transparencia/
LICITACIÓN DE SEGUROS	1	10.751,47	1	10.751,47	https://www.uafe.gob.ec/transparencia/
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	1	39.966,00	1	39.966,00	https://www.uafe.gob.ec/transparencia/
CATÁLGOS ELECTRÓNICOS	48	137.543,38	48	137.543,38	https://www.uafe.gob.ec/transparencia/
ÍNFIMA CUANTÍA	13	33.522,48	13	33.522,48	https://www.uafe.gob.ec/transparencia/

ENAJENACIÓN, DONACIONES Y EXPROPIACIONES DE BIENES:

TIPO	BIEN	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Ninguna	N/A	N/A	N/A

INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA

GENERAL DEL ESTADO:

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE	NO. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	Informe DNA-0048-2023	Oficio Nro. UAFE-UAFE-2024-0021-O	100%	Mediante Oficio Nro. UAFE-UAFE-2024-0021-O de 18 de enero de 2024, se dio cumplimiento a las Recomendaciones emitidas en el Informe DNA-0048-2023 de 17 de noviembre de 2023	
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS.					
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS Y VALORES.					
SUPERINTENDENCIA DE COMUNICACIONES.					
DEFENSORÍA DEL PUEBLO.					
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL.					
SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA.					
SUPERINTENDENCIA DE CONTROL DEL PODER DE MERCADO.					
CONSEJO DE REGULACIÓN Y DESARROLLO DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.					
PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO.					
CONSEJO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR					